

## PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN

LOS ESTUDIANTES SE VINCULAN EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE UN GRUPO O SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN REGISTRADO EN UNA ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA MINCIENCIAS.

### ESCENARIOS DE PRÁCTICA

#### REQUISITOS PARA TENER PRACTICANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

1

1. Definir el perfil del estudiante que requiere la organización.
2. Diligenciar el formulario de solicitud de practicantes y anexar copia de RUT y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio la autoridad competente con vigencia no superior a un (1) mes al momento de su presentación y enviarlo al correo practicas@utp.edu.co.
3. Si es un grupo o semillero al Interior de la Universidad, solicitar usuario y contraseña para acceso al sistema de Prácticas al correo practicas@utp.edu.co.
4. El escenario de práctica debe pertenecer a una Entidad Reconocida por MinCiencias .



#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA

La práctica puede ser de medio tiempo o tiempo completo y tiene una duración de (6) seis meses. La remuneración será pactada entre el estudiante y el escenario de práctica.



2

3

#### MODALIDADES DE PRÁCTICA

**Práctica Conducente a Trabajo de Grado:**

El estudiante, deberá desarrollar un componente investigativo en el marco de un proyecto de investigación del semillero o grupo vinculado

**Práctica No Conducente a Trabajo de Grado:**

El estudiante realiza actividades de apoyo en el grupo o semillero teniendo en cuenta el plan de práctica relacionado con su formación



#### RESULTADOS DE PRÁCTICA

4



**Práctica Conducente a Trabajo de Grado:**

El estudiante deberá realizar proyecto de investigación o proyecto de aplicación o monografía definido por el grupo o semillero de investigación al que se vincula.

**Práctica No Conducente a Trabajo de Grado:**

El estudiante deberá realizar un artículo publicable y una ponencia de los resultados de la investigación en un evento institucional o externo

### INFORMES

## PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN

LOS ESTUDIANTES SE VINCULAN EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE UN GRUPO O SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN REGISTRADO EN UNA ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA MINCIENCIAS.

5

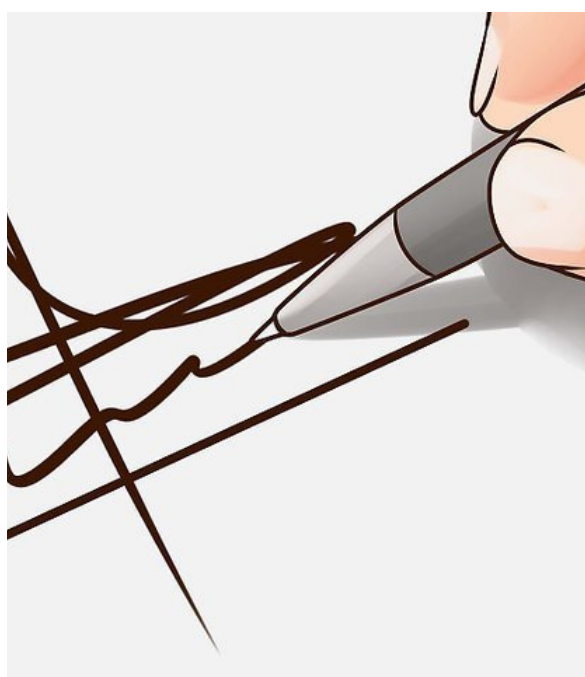
### LEGALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

El Escenario de Práctica debe formalizar la vinculación del estudiante, por medio de un contrato conforme las disposiciones legales que rigen y son determinados por la Universidad, en los cuales se estipularán las obligaciones de cada una de las partes.



### TIPOS DE CONTRATO

6



#### **Convenio de Vinculación Formativa:**

Este tipo de convenio es utilizado en aquellos casos en que las organizaciones requieren contar con el apoyo de un practicante.

#### **Acto Administrativo de Vinculación Formativa al Interior de la Universidad:**

Este tipo de documento es utilizado para los estudiantes que realicen su práctica en un grupo o semillero de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

el trámite de afiliación del estudiante y pago a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) es asumido por el escenario de práctica al que se vincule el estudiante.

Una vez establecidas las condiciones, firmado el contrato y previo al inicio de las actividades del estudiante en el escenario de práctica, debe remitir el contrato a la oficina de prácticas al correo [practicass@utp.edu.co](mailto:practicass@utp.edu.co).



### EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

El Tutor y Docente guía ejercen la supervisión, acompañamiento y seguimiento de la actividad formativa durante el desarrollo de la práctica.

7

**NINGÚN ESTUDIANTE PODRÁ INICIAR SUS ACTIVIDADES SIN EL PREVIO CUMPLIMIENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO**

### INFORMES